

ANEXO II

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y DOCUMENTOS ACREDITATIVOS

La solicitud y los documentos que se expresan en este Anexo se incluirán en un único sobre cerrado (**SOBRE – A**), sin marcas, logotipos o señales que puedan identificar al concursante. En el exterior del sobre se hará constar el nombre y número del Programa que presenta. Lo deberá presentar en la Secretaría de la Convocatoria (sita en Concejalía de Educación y Universidad, C/ Juan Ramón Jiménez, 4, Primera Planta) acompañada de la solicitud realizada en el Registro Municipal. DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

DEBERÁ INCLUIR:

1.- Solicitud conforme al Anexo I.

2.- Documentos:

- D.N.I de la persona que formula la solicitud (Representante).
- Copia del código de identificación fiscal de la Entidad solicitante.
- Estatutos debidamente legalizados, si corresponde.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Currículum de la entidad / persona física
- Pago de impuestos:
 - Tratándose de personas físicas, deberán acreditar que se encuentran al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con la hacienda estatal, local y con la Seguridad Social o, en su caso, presentarán declaración comprometiéndose, en el supuesto de resultar seleccionadas, a causar alta en el Impuesto de las Actividades Económicas, en relación con la actividad objeto del contrato, así como en el régimen de trabajadores autónomos de la Seguridad Social:
 - En el caso de personas jurídicas, (colectivos, empresas, asociaciones), deberán acreditar que están al corriente con sus obligaciones de la hacienda estatal, local y Seguridad Social.

OBSERVACIONES:

. En el caso de que la solicitud o documentación presentadas estuvieran incompletas o no reunieran los requisitos necesarios para su tramitación, sería motivo de exclusión del proceso selectivo.

. En cualquier momento del procedimiento podrá requerirse al solicitante para que aporte aquellos datos o documentos complementarios que resulten necesarios, o para cualquier aclaración del proyecto, tanto en su aspecto técnico como administrativo.

CONTENIDO DEL PROYECTO

El proyecto debe ir paginado y seguirá el orden establecido en este Anexo. Se incluirá en otro sobre cerrado (**SOBRE – B**), sin marcas, logotipos o señales que puedan identificar al concursante. En el exterior del sobre se hará constar: PROYECTO – Programa nº y nombre. Lo deberá presentar en la Secretaría de la Convocatoria (sita en Concejalía de Educación y Universidad, C/ Juan Ramón Jiménez, 4, Primera Planta) acompañada de la solicitud realizada en el Registro Municipal; DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

BAREMACIÓN, APARTADOS MÍNIMOS Y ORDEN QUE DEBE SEGUIR EL PROYECTO

Punto 1:

(Máxima puntuación en este apartado: 5 puntos sobre 15)

ESQUEMA DEL PROYECTO QUE SE PROPONE, QUE DEBERÁ INCLUIR (MÁXIMO SEIS FOLIOS):

- . Etapas y/o niveles.
- . Disciplinas de cada nivel (Formación no reglada) / Programa resumido de actividades (Verano)
- . Destinatarios: edades y organización por niveles.
- . Ratio Profesorado – Monitorado /Alumnado por disciplinas y niveles.
- . Otros aspectos de interés

OBSERVACIÓN: Se primará:

- . La ratio establecida.
- . La diversidad de materias por disciplinas.
- . Itinerarios y promoción.

Punto 2:

(Máxima puntuación en este apartado: 3 puntos sobre 15)

PERFIL PROFESIONAL GLOBAL DEL PROFESORADO Y/O MONITORADO que realizará las actividades, sin datos personales ni fotografías, expresando sus titulaciones, formación y experiencia de modo general. No incluir CV (máximo dos folios):

OBSERVACIÓN: Se primará:

- . El número de docentes/monitorado y la adecuación a las necesidades.
- . Las especialidades que abarcan la entidad colaboradora y la variedad interdisciplinar.
- . Los años de docencia, especialmente, en enseñanza no reglada / actividades de ocio.

Punto 3:

(Máxima puntuación en este apartado: 3 puntos sobre 15)

ATENCIÓN A LA INCLUSIVIDAD

Descripción de la consecución del objetivo / recursos (máximo un folio):

- . Monitorado especialista de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad.
- . Monitorado de apoyo a la inclusión de personas por diversidad cultural, social, etc.
- . Reducción de la ratio.
- . Otros.

Punto 4:

(Máxima puntuación en este apartado: 4 puntos sobre 15)

COSTE PARA LAS FAMILIAS: de las matrículas y/o cuotas / deducciones / becas / contraprestaciones complementarias voluntarias (dos folios máximo).

Punto 5: OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES GENERALES (un folio máximo).

Las observaciones que se realicen en este apartado se integrarán en el que corresponda de los anteriores, sin superar la puntuación máxima de ese apartado.

ANEXO IV

FECHAS / HORARIOS / ESPACIOS / PARTICIPANTES

IV. 1.- Estos espacios municipales podrán ser utilizados por el Ayuntamiento y otras Entidades en los días y horarios libres o disponibles.

IV.2.- Por necesidades municipales, la Concejalía de Educación y Universidad podrá proceder a al cambio del lugar concedido para la actividad. En el caso de proponerse un cambio, el nuevo centro o lugar deberá tener las mismas características espaciales necesarias para el desarrollo del Programa.

IV. 3.- La apertura y cierre; así como la organización, el cuidado y la seguridad de estos espacios, en los horarios concedidos, corresponderá a las Entidades seleccionadas.

IV.4.- Igualmente corresponde a la Entidad organizadora la responsabilidad del alumnado, los cambios a los que proceda de grupos, horarios, etc.

1.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN NO REGLADA

PROGRAMA Nº 04: Extensión Educativa	
EDIFICIO: CAE "Edificio Juan Alcaide" (Echegaray, 4)	AULAS: 3
DISPONIBILIDAD FECHA INICIO: OCTUBRE – 2023	DISPONIBILIDAD FECHA FIN: JUNIO – 2024
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A SÁBADO: 09:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: DE LUNES A VIERNES: 16:00 h. – 22:00 h.
PUEDEN PARTICIPAR: INFANCIA / ADOLESCENTES / JÓVENES (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	

PROGRAMA Nº 05: Lenguas Extranjeras	
EDIFICIO: CAE "Edificio Juan Alcaide" (Echegaray, 4)	AULAS: 3
DISPONIBILIDAD FECHA INICIO: OCTUBRE – 2023	DISPONIBILIDAD FECHA FIN: JUNIO – 2024
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A SÁBADO: 09:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: DE LUNES A VIERNES: 16:00 h. – 22:00 h.
PUEDEN PARTICIPAR: INFANCIA / ADOLESCENTES / JÓVENES / ADULTOS / MAYORES (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	

PROGRAMA Nº 06: Música	
EDIFICIO: Aulas de Educación o Centro Escolar	AULAS: 5
DISPONIBILIDAD FECHA INICIO: OCTUBRE – 2023	DISPONIBILIDAD FECHA FIN: JUNIO – 2023
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A SÁBADO: 09:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: DE LUNES A VIERNES: 16:00 h. – 22:00 h.
PUEDEN PARTICIPAR: INFANCIA / ADOLESCENTES / JÓVENES / ADULTOS / MAYORES (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	

2.- PROGRAMAS EDUCATIVOS DE OCIO - VERANO

PROGRAMA Nº 11: Vacaciones de Verano: Aula de Verano de Artes Plásticas y Pintura	
EDIFICIO: Un CEIP de la localidad (a determinar)	AULAS: MÁXIMO 2
FECHA REALIZACIÓN: JULIO: 01 – 31 AGOSTO: 01 - 13	
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A VIERNES: 10:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: NO
PUEDEN PARTICIPAR: EI / EP / ESO / BACHILLERATO Nº PARTICIPANTES: 100 máximo (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	

PROGRAMA Nº 14: Vacaciones de Verano: Aula de Verano de Música	
EDIFICIO: Un CEIP de la localidad (a determinar)	AULAS: MÁXIMO 2
FECHA REALIZACIÓN: JULIO: 01 – 31 AGOSTO: 01 - 13	
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A VIERNES: 10:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: NO
PUEDEN PARTICIPAR: EI / EP / ESO / BACHILLERATO Nº PARTICIPANTES: 100 máximo (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	

PROGRAMA Nº 16: Vacaciones de Verano: Aula de Verano de Refuerzo Escolar	
EDIFICIO: Un CEIP de la localidad (a determinar)	AULAS: MÁXIMO 5
FECHA REALIZACIÓN: JULIO: 01 – 31 AGOSTO: 01 - 13	
DISPONIBILIDAD HORARIO DE MAÑANA: DE LUNES A VIERNES: 10:00 h. – 14:00 h.	DISPONIBILIDAD HORARIO DE TARDE: NO
PUEDEN PARTICIPAR: EI / EP / ESO / BACHILLERATO Nº PARTICIPANTES: 100 máximo (No es obligatorio para todas las edades pero puntúa en la selección)	